



[Handwritten signature]

remodelación del Centro de Salud de la Delegación de Usmajac. -----
"Ayuntamiento": Se aprobaron iniciativas importantes, como la prohibición de los denominados "Cañones Antigranizo"; se implementó también la prohibición de la bolsa de plástico, popote y unicef, siendo punta de lanza en el estado, por ser el único municipio que ha regulado esta materia, ello porque esta administración se ha comprometido en ser una "Ciudad Verde" en buscas de un mejor mañana. ---
 Continuando con el uso de la palabra el ciudadano Presidente Municipal, Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario, expreso que además de lo antes mencionado, vienen nuevos proyectos para el municipio, entre los que destacan la instalación de 2 (dos) purificadoras de agua, una en la Cabecera y otra en la Delegación de Usmajac, para que la gente, pueda llenar sus garrafones de manera gratuita; además de la construcción del camellón Cruz Blanca, del Obelisco y Glorieta dedicada a los constructores del municipio, la remodelación del Mercado Municipal, la rehabilitación y pintura de los Portales del Municipio, la remodelación del Jardín de la Delegación de Usmajac. También hablo de la deuda pública del municipio, que fue heredada por pasadas administraciones, la cual, al día de hoy, asciende a \$42, 161, 769.00 (cuarenta y dos millones ciento sesenta y un mil setecientos sesenta y nueve pesos 00/100 moneda nacional), ya que como menciono el Presidente Municipal, no todo fue gestión por parte de las pasadas autoridades, si no también deuda; siendo el caso que esta administración municipal no ha adquirido nueva deuda, sino, que por el contrario, se ha pagado la cantidad de \$2, 413, 426.00 (dos millones cuatrocientos trece mil cuatrocientos veintiséis pesos 00/100 moneda nacional) en este rubro. En el tema financiero el Presidente Municipal, destaco que en el año 2018 (dos mil dieciocho) se recaudaron \$80,160,057.00 (ochenta millones ciento sesenta mil cincuenta y siete pesos 00/100 moneda nacional), mientras que, con esta administración, en 2019 (dos mil diecinueve), se ingresaron a las arcas municipales \$119,187,684 .00 (ciento diecinueve millones ciento ochenta y siete mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional), es decir un 49% (cuarenta y nueve por ciento) más que la administración pública pasada; también hizo mención que, producto de la reducción de sueldo al 50% (cincuenta por ciento) de Presidente Municipal, Síndico, Regidores, Secretario General del Ayuntamiento y Funcionario Encargado de la Hacienda Municipal, se logró un ahorro \$ 1, 846, 833.00 (un millón ochocientos cuarenta y seis mil ochocientos treinta y tres pesos 00/100 moneda nacional), los cuales se invirtieron en los rubros de salud, educación, cultura, deporte y apoyos sociales. Cito que en el tema de parquímetros, se recaudaron casi \$350, 000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), que se invirtieron en el programa "Mi Librero Comunitario" y en cámaras para seguridad pública; manifestando también que las purificadoras saldrán del dinero de los parquímetros y también la compra de una termonebulizador para fumigar contra el dengue; apuntando el Presidente Municipal, que la decisión de si se quedan o se retiran los parquímetros será decisión de los ciudadanos, quienes valoraran si se siguen aprovechando ese dinero para acciones de beneficio colectivo o no. De igual forma explico que pasadas administraciones realizaron despidos injustificados de trabajadores y que el municipio tiene que pagar por concepto de laudos casi \$12,000,000.00 (doce millones de pesos 00/100 moneda nacional). Concluyendo su discurso oficial el Presidente Municipal, Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario, externando que durante este primer año de gobierno se realizaron más de 120 (ciento veinte) acciones por parte de la Dirección de Obras Públicas, entre las que destacan, las construcciones siguientes: domo en la Escuela Primaria Silvestre Vargas, domo en la Escuela Primaria María Estar Zuno, domo en el Jardín de Niños Juan Rulfo, domo en el Jardín de Niños María Montessori, rampa de concreto hidráulico en la delegación de Usmajac y acceso a la Calzada del Ejército. Manifestado lo anterior por parte del Presidente Municipal, Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario, se tiene por desahogado el presente punto del orden del día. * **Punto Número Siete.-** El Pleno del Ayuntamiento **aprueba por unanimidad**

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]





de votos autorizar el uso de la voz al Licenciado Marco Valerio Pérez Gollaz, Secretario del Trabajo y Previsión Social de nuestra entidad, en representación del Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco. Acto continuo hace uso de la voz el Licenciado Marco Valerio Pérez Gollaz, quien manifiesta que al escuchar las palabras del Presidente Municipal, escucho el deber de todo servidor público, que es tener en el centro del pensamiento al ser humano y su bienestar; exclamando que la refundación de Jalisco que encabeza el Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, tiene como objetivo voltear de nueva cuenta hacia la esencia de la sociedad, al rescate de los valores humanos, a ver al hombre como centro de las políticas públicas, siendo prioridad la educación, haciendo un llamado a trabajar juntos sociedad y gobierno por un mejor municipio, así como refrendando su apoyo institucional; cerrando su discurso hablando del programa del Gobierno del Estado de Jalisco denominado "A Toda Máquina" y externando a los miembros del Ayuntamiento, el compromiso que tiene el señor Gobernador con todos los municipios del estado de Jalisco. Manifestado lo anterior se tiene por desahogado el presente punto del orden del día. * **Punto Número Ocho.-** El Pleno del Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos autorizar el uso de la voz a la Licenciada Elizabeth Alcaraz Virgen, Diputada local por el Distrito 19, representante del Honorable Congreso del Estado de Jalisco. Acto continuo hace uso de la voz la Licenciada Elizabeth Alcaraz Virgen, quien agradeció a los presentes su asistencia y reconoció el trabajo de gobierno realizado en este primer año por el Presidente Municipal, Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario, a pesar de las adversidades enfrentadas, toda vez que se ven avances en salud, educación, seguridad, en medidas para mejorar el medio ambiente, arreglo de vialidades, así como un compromiso contra la corrupción, citando que Sayula representa el mejor ejemplo de un gobierno ciudadano; finalizando su discurso refrendado su compromiso de trabajo institucional y felicitando al Presidente Municipal y a su equipo de trabajo por la labor desempeñada. Manifestado lo anterior se tiene por desahogado el presente punto del orden del día. * **Punto Número Nueve.** - No habiendo más puntos que tratar y previo a que fueron agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día, se declara formalmente clausurada la presente sesión cuando son las 20:52 (veinte horas con cincuenta y dos minutos) del día 9 (nueve) del mes de octubre del año 2019 (dos mil diecinueve).-----CONSTE.



SECRETARÍA GENERAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] Tonio Gajardo Jariño

Enrique Alfaro Ramírez

Maria Antonia Betancourt Lopez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SAYULA
AYUNTAMIENTO 2018-2021